

CARTA DE JAMAICA

(Kingston, Jamaica, 06 de Septiembre de 1815)

Este documento fue conocido originalmente como «**Contestación de un americano meridional a un caballero de esta Isla**», el cual fue escrito por Simón Bolívar en Kingston; dirigido a un ciudadano inglés, identificado tiempo después como Henry Cullen. La idea central del documento, es la exposición de las causas y razones que justifican la decisión de los “españoles americanos” de independizarse; y además, tenía como propósito, llamar la atención de la nación más poderosa del mundo, en el siglo XIX, Inglaterra, con el objetivo de lograr la cooperación de dicha potencia, en la gesta americana.

CARTA DE JAMAICA

Mui señor mio:

Me apresuro á contestar la carta de 29 del mes pasado que U. me hizo el honor de dirigirme, y yo recibí con la mayor satisfaccion.

Sensible como debo, al interes que U. ha querido tomar por la suerte de mi patria, aflijiéndose con ella por los tormentos que padece, desde su descubrimiento hasta estos últimos períodos, por parte de sus destructores los españoles, no siento ménos el comprometimiento en que me ponen las solícitas demandas que U. me hace, sobre los objetos mas importantes de la política americana. Así, me encuentro en un conflicto, entre el deseo de corresponder á la confianza con que U. me favorece, y el impedimento de satisfacerle, tanto por la falta de documentos y de libros, quanto por los limitados conocimientos que poseo de un país tan inmenso, variado y desconocido como el Nuevo Mundo.

En mi opinion es imposible responder á las preguntas con que U. me ha honrado. El mismo baron de Humboldt, con su universalidad de conocimientos teóricos y prácticos, apénas lo haria con exactitud, porque aunque una parte de la estadística y revolucion de América es conocida, me atrevo á asegurar que la mayor está cubierta de tinieblas, y por consecuencia, solo se pueden ofrecer conjeturas más ó ménos aproximadas, sobre todo en lo relativo á la suerte futura, y á los verdaderos proyectos de los americanos; pues cuantas combinaciones suministra la historia de las naciones de otras tantas es susceptible la nuestra por sus posiciones físicas, por las vicisitudes de la guerra, y por los cálculos de la política.

Como me conceptúo obligado á prestar atención á la apreciable carta de U., no ménos que á sus filantrópicas miras, me animo a dirigir estas líneas, en las cuales ciertamente no hallará U. las ideas luminosas que desea, mas sí las ingenuas expresiones de mis pensamientos.

“Tres siglos ha, dice U., que empezaron las barbaridades que los españoles cometieron en el grande hemisferio de Colón”. Barbaridades que la presente edad ha rechazado como fabulosas, porque parecen superiores á la perversidad humana; y jamas serian creidas por los críticos modernos, si constantes y repetidos documentos no testificasen estas infaustas verdades. El filantrópico obispo de Chiapa, el apóstol de la América, Las Casas, ha dejado á la posteridad una breve relacion de ellas, extractada de las sumarias que siguieron en Sevilla á los conquistadores, con el testimonio de cuantas personas respetables habia entónces en el Nuevo Mundo, y con los procesos mismos que los tiranos se hicieron entre sí: como consta por los mas sublimes historiadores de aquel tiempo. Todos los imparciales han hecho justicia al celo, verdad y virtudes de aquel amigo de la humanidad, que con tanto fervor y firmeza denunció ante su gobierno y contemporáneos los actos mas horrorosos de un frenesí sanguinario.

Con cuánta emoción de gratitud leo el pasage de la carta de U. en que me dice: “que espera que los sucesos que siguieron entónces á las armas españolas, acompañen ahora á las de sus contrarios, los mui oprimidos americanos meridionales”. Yo tomo esta esperanza por una prediccion, si la justicia decide las contiendas de los hombres. El suceso coronará nuestros esfuerzos; porque el destino de la América se ha fijado irrevocablemente; el lazo que la unia á la España está cortado: la opinion era toda su fuerza; por ella se estrechaban mutuamente las partes de aquella inmensa monarquía: lo que ántes las enlazaba ya las divide: mas grande es el odio que nos ha inspirado la Península que el mar que nos separa de ella: ménos difícil es unir los dos continentes,

que reconciliar los espíritus de ámbos países. El hábito á la obediencia; un comercio de intereses, de luces, de relijión: una recíproca benevolencia; una tierna solicitud por la cuna y la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza, nos venia de España. De aquí nacía un principio de adhesion que parecia eterno; no obstante que la inconducta de nuestros dominadores relajaba esta simpatía; ó por mejor decir este apego forzado por el imperio de la dominacion. Al presente sucede lo contrario: la muerte, el deshonor, cuanto es nocivo, nos amenaza y tememos: todo lo sufrimos de esa desnaturalizada madrastra. El velo se ha rasgado, ya hemos visto la luz y se nos quiere volver á las tinieblas: se han roto las cadenas; ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, la América combate con despecho; y rara vez la desesperación no ha arrastrado tras sí la victoria.

Porque los sucesos hayan sido parciales y alternados, no debemos desconfiar de la fortuna. En unas partes triunfan los independientes, miéntras que los tiranos en lugares diferentes, obtienen sus ventajas, y ¿cuál es el resultado final? ¿no está el Nuevo Mundo entero, conmovido y armado para su defensa? Echemos una ojeada y observaremos una lucha simultánea en la misma extension de este hemisferio.

El belicoso Estado de las provincias del Rio de la Plata ha purgado su territorio y conducido sus armas vencedoras al Alto Perú, conmoviendo á Arequipa, é inquietado á los realistas de Lima. Cerca de un millon de habitantes disfruta allí de su libertad.

El reino de Chile, poblado de ochocientas mil almas, está lidiando contra sus enemigos que pretenden dominarlo; pero en vano, porque los que ántes pusieron un término á sus conquistas, los indómitos y libres araucanos, son sus vecinos y compatriotas; y su ejemplo sublime es suficiente para probarles, que el pueblo que ama su independencia, por fin lo logra.

El vireinato del Perú, cuya población asciende á millon y medio de habitantes, es sin duda el mas sumiso y al que mas sacrificios se le han arrancado para la causa del rei, y bien que sean vanas las relaciones concernientes á aquella porcion de América, es indubitable que ni está tranquila, ni es capaz de oponerse al torrente que amenaza á las mas de sus provincias.

La Nueva Granada, que es por decirlo así, el corazón de la América y obedece á un gobierno general, exceptuando el reino de Quito que con la mayor dificultad contiene sus enemigos, por ser fuertemente adicto á la causa de su patria; y las provincias de Panamá y Santa Marta que sufren, no sin dolor la tiranía de sus señores. Dos millones y medio de habitantes están esparcidos en aquel territorio que actualmente defienden contra el ejército español bajo el general Morillo, que es verosímil sucumba delante de la inexpugnable plaza de Cartagena. Mas si la tomare será á costa de grandes pérdidas, y desde luego carecerá de fuerzas bastantes para subyugar á los morijeros y bravos moradores del interior.

En cuanto á la heroica y desdichada Venezuela sus acontecimientos han sido tan rápidos y sus devastaciones tales, que casi la han reducido á una absoluta indigencia y á una soledad espantosa; no obstante que era uno de los mas bellos países de cuantos hacían el orgullo de la América. Sus tiranos gobiernan un desierto, y solo oprimen á tristes restos que, escapados de la muerte, alimentan una precaria existencia: algunas mugeres, niños y ancianos son los que quedan. Los mas de los hombres han perecido por no ser esclavos, y los que viven, combaten con furor en los campos y en los pueblos internos, hasta expirar ó arrojar al mar á los que, insaciables de sangre y de crímenes, rivalizan con los primeros mónstruos que hicieron desaparecer de la América á su raza primitiva. Cerca de un millon de habitantes se contaba en Venezuela; y sin exajeracion se puede asegurar que una cuarta parte ha sido sacrificada por la tierra, la espada, el hambre, la peste, las peregrinaciones, excepto el terremoto, todos resultados de la guerra.

En Nueva España habia en 1808, segun nos refiere el baron de Humboldt, 7.800,000 mil almas con inclusion de Goatemala. Desde aquella época, la insurreccion que ha ajitado á casi todas sus provincias, ha hecho disminuir sensiblemente aquel cómputo que parece exacto; pues mas de un millon de hombres han perecido, como lo podrá U. ver en la exposicion de Mr. Walton que describe con fidelidad los sanguinarios crímenes cometidos en aquel opulento imperio. Allí la lucha se mantiene á fuerza de sacrificios humanos y de todas especies, pues nada ahorran los españoles con tal que logren someter á los que han tenido la desgracia de nacer en este suelo, que parece destinado á empaparse con la sangre de sus hijos. A pesar de todo, los mejicanos serán libres, porque han abrazado el partido de la patria, con la resignacion de vengar á sus pasados ó seguirlos al sepulcro. Ya ellos dicen con Reynal: llegó el tiempo en fin, de pagar á los españoles suplicios con suplicios y de ahogar á esa raza de exterminadores en su sangre ó en el mar.

Las islas de Puerto Rico y Cuba, que entre ámbas pueden formar una población de 700 á 800,000 almas, son las que mas tranquilamente poseen los españoles, porque están fuera del contacto de los independientes. Mas, ¿no son americanos estos insulares? ¿No son vejados? ¿No desearán su bienestar?

Este cuadro representa una escala militar de 2.000 leguas de longitud y 900 de latitud en su mayor extension en que 16.000,000 de americanos defienden sus derechos ó están oprimidos por la nacio1n española que aunque fué en algun tiempo el mas vasto imperio del mundo, sus restos son ahora impotentes para dominar el nuevo hemisferio y hasta para mantenerse en el antiguo. ¿Y la Europa civilizada, comerciante y amante de la libertad permite que una vieja serpiente por solo satisfacer su saña envenenada, devore la mas bella parte de nuestro globo? Qué! ¿Está la Europa sorda al clamor de su propio interes? ¿No tiene ya ojos para ver la justicia? ¿Tanto se ha endurecido para ser de este modo insensible? Estas cuestiones cuanto mas las medito, mas me confunden: llevo á pensar que se aspira á

que desaparezca la América; pero es imposible porque toda la Europa no es España. ¡Qué demencia la de nuestra enemiga, pretender reconquistar la América, sin marina, sin tesoros y casi sin soldados! Pues los que tiene, apénas son bastantes para retener á su propio pueblo en una violenta obediencia y defenderse de sus vecinos. Por otra parte, ¿podrá esta nacion hacer el comercio exclusivo de la mitad del mundo sin manufacturas, sin producciones territoriales, sin artes, sin ciencias, sin política?. Lograda que fuese esta loca empresa, y suponiendo mas, aun lograda la pacificacion, los hijos de los actuales americanos, unidos con los de los europeos reconquistadores, ¿no volverían á formar dentro de veinte años los mismos patrióticos designios que ahora se están combatiendo?

La Europa haria un bien á la España en disuadirla de su obstinada temeridad, porque á lo ménos le ahorrará los gastos que expende y la sangre que derrama; á fin de que fijando su atencion en sus propios recintos, fundase su prosperidad y poder sobre bases mas sólidas que las de inciertas conquistas, un comercio precario y exacciones violentas en pueblos remotos, enemigos y poderosos. La Europa misma por miras de sana política deberia haber preparado y ejecutado el proyecto de la independencia americana, no solo porque el equilibrio del mundo así lo exige, sino porque este es el medio legítimo y seguro de adquirirse establecimientos ultramarinos de comercio. La Europa que no se halla agitada por las violentas pasiones de la venganza, ambicion y codicia, como la España, parece que estaba autorizada por todas las leyes de la equidad á ilustrarla sobre sus bien entendidos intereses.

Cuantos escritores han tratado la materia se acordaban en esta parte. En consecuencia, nosotros esperábamos con razon que todas las naciones cultas se apresurarian á auxiliarnos, para que adquiriésemos un bien cuyas ventajas son recíprocas á entrambos hemisferios. Sin embargo ¡cuán frustradas esperanzas! no solo los europeos, pero hasta nuestros hermanos del Norte se han mantenido inmóviles espectadores en esta contienda, que

por su esencia es la mas justa, y por sus resultados la mas bella é importante de cuantas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos ¿por qué hasta dónde se puede calcular la trascendencia de la libertad del hemisferio de Colón?

“La felonía con que Bonaparte, dice U., prendió á Cárlos IV y á Fernando VII reyes de esta nacion, que tres siglos ha aprisionó con traicion á dos monarcas de la América Meridional, es un acto mui manifiesto de la retribución divina, y al mismo tiempo una prueba de que Dios sostiene la justa causa de los americanos y les concederá su independencia”.

Parece que U. quiere aludir al monarca de Méjico Moctezuma, preso por Cortés y muerto segun Herrera por él mismo, aunque Solís dice, que por el pueblo, y á Atahualpa Inca del Perú destruido por Francisco Pizarro y Diego Almagro. Existe tal diferencia entre la suerte de los reyes españoles y los reyes americanos, que no admiten comparacion; los primeros son tratados con dignidad, conservados y al fin recobran su libertad y trono; miéntras que los últimos sufren tormentos inauditos y los vilipendios mas vergonzosos. Si á Quauhtemotzin sucesor de Moctezuma, se le trata como emperador y le ponen la corona, fué por irrision y no por respeto, para que experimentase este escarnio ántes que las torturas. Iguales á la suerte de este monarca fueron las del rey de Michoacan, Catzontzin; el Zipa de Bogotá, y cuantos Toquis, Imas, Zipas, Ulmenes, Caciques y demás dignidades indianas sucumbieron al poder español. El suceso de Fernando VII es mas semejante al que tuvo lugar en Chile en 1535 con el Ulmen de Copiapó, entónces reinante en aquella comarca. El español Almagro pretextó como Bonaparte tomar partido por la causa del legítimo soberano y en consecuencia llama al usurpador como Fernando lo era en España; aparenta restituir al legítimo á sus estados y termina por encadenar y echar á las llamas al infeliz Ulmen, sin querer ni aun oír su defensa. Este es el ejemplo de Fernando VII con su usurpador; los reyes europeos solo padecen destierros, el Ulmen de Chile termina su vida de un modo atroz.

“Después de algunos meses, añade U., he hecho muchas reflexiones sobre la situación de los americanos y sus esperanzas futuras: tomo grande interés en sus sucesos; pero me faltan muchos informes relativos á su estado actual y á lo que ellos aspiran; deseo infinitamente saber la política de cada provincia como también su población; si desean repúblicas ó monarquías, si formarán una gran república ó una gran monarquía? Toda noticia de esta especie que U. pueda darme ó indicarme las fuentes á que debo ocurrir, la estimaré como un favor muy particular”.

Siempre las almas generosas se interesan en la suerte de un pueblo que se esmera por recobrar los derechos con que el Creador y la naturaleza le han dotado; y es necesario estar bien fascinado por el error ó por las pasiones para no abrigar esta noble sensación: U. ha pensado en mi país y se interesa por él: este acto de benevolencia me inspira el más vivo reconocimiento.

He dicho la población que se calcula por datos más ó menos exactos, que mil circunstancias hacen fallidos, sin que sea fácil remediar esta inexactitud, porque los más de los moradores tienen habitaciones campestres y muchas veces errantes; siendo labradores, pastores, nómades perdidos en medio de espesos é inmensos bosques, llanuras solitarias y aislados entre lagos y ríos caudalosos. ¿Quién será capaz de formar una estadística completa de semejantes comarcas? Además, los tributos que pagan los indígenas; las penalidades de los esclavos; las primicias, diezmos y derechos que pesan sobre los labradores y otros accidentes, alejan de sus hogares á los pobres americanos. Esto es sin hacer mención de la guerra de esterminio que ya ha segado cerca de un octavo de la población, y ha ahuyentado una gran parte; pues entonces las dificultades son insuperables y el empadronamiento vendrá á reducirse á la mitad del verdadero censo.

Todavía es más difícil presentir la suerte futura del Nuevo Mundo, establecer principios sobre su política, y casi profetizar la

naturaleza del gobierno que llegará á adoptar. Toda idea relativa al porvenir de este país me parece aventurada. ¿Se puede preveer cuando el género humano se hallaba en su infancia rodeado de tanta incertidumbre, ignorancia y error, cuál seria el régimen que abrazaria para su conservación? ¿Quién se habria atrevido á decir, tal nacion será república ó monarquía, esta será pequeña, aquella grande? En mi concepto, esta es la imágen de nuestra situacion. Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares; nuevos en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo viejos en los usos de la sociedad civil. Yo considero el estado actual de la América, como cuando desplomado el imperio romano, cada desmembracion formó un sistema político, conforme a sus intereses y situacion ó siguiendo la ambición particular de algunos jefes, familias ó corporaciones; con esta notable diferencia, que aquellos miembros dispersos volvian á restablecer sus antiguas naciones con las alteraciones que exijian las cosas ó los sucesos: mas nosotros, que apénas conservamos vestijios de lo que en otro tiempo fué, y que por otra parte no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar estos á los del país, y que mantenernos en él contra la invasion de los invasores; así nos hallamos en el caso mas extraordinario y complicado. No obstante que es una especie de adivinacion indicar cuál será el resultado de la línea de política que la América siga, me atrevo á aventurar algunas conjeturas que desde luego caracterizo de arbitrarias, dictadas por un deseo racional y no por un raciocinio probable.

La posicion de los moradores del hemisferio americano, ha sido por siglos puramente pasiva: su existencia política era nula. Nosotros estábamos en un grado todavía mas abajo de la servidumbre, y por lo mismo con mas dificultad para elevamos al goce de la libertad. Permítame U. estas consideraciones para elevar la cuestion. Los

Estados son esclavos por la naturaleza de su constitucion ó por el abuso de ella; luego un pueblo es esclavo, cuando el gobierno por su esencia ó por sus vicios, holla y usurpa los derechos del ciudadano ó súbdito. Aplicando estos principios, hallaremos que la América no solamente estaba privada de su libertad, sino tambien de la tiranía activa y dominante. Me explicaré. En las administraciones absolutas no se reconocen límites en el ejercicio de las facultades gubernativas: la voluntad del gran sultan, Kan, Bey y demas soberanos despóticos, es la ley suprema, y esta es casi arbitrariamente ejecutada por los bajaes, kanes y sátrapas subalternos de la Turquía y Persia, que tienen organizada una opresion de que participan los súbditos en razon de la autoridad que se les confia. A ellos está encargada la administracion civil, militar, política, de rentas, y la relijion. Pero al fin son persas los jefes de Hispahan, son turcos los visires del gran señor, son tártaros los sultanes de la Tartaria. La China no envia á buscar mandatarios militares y letrados al pais de Gengis Kan que la conquistó, á pesar de que los actuales chinos son descendientes directos de los subyugados por los ascendientes de los presentes tártaros.

Cuán diferente era entre nosotros!. Se nos vejaba con una conducta que ademas de privarnos de los derechos que nos correspondian, nos dejaba en una especie de infancia permanente, con respecto á las transacciones públicas. Si hubiésemos siquiera manejado nuestros asuntos domésticos en nuestra administracion interior, conoceríamos el curso de los negocios públicos y su mecanismo. Gozaríamos tambien de la consideracion personal que impone á los ojos del pueblo cierto respeto maquinal, que es tan necesario conservar en las revoluciones. He aquí por qué he dicho que estábamos privados hasta de la tiranía activa pues que no nos está permitido ejercer sus funciones.

Los americanos en el sistema español que está en vigor, y quizá con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando mas el de simples consumidores; y aun esta parte coartada con restricciones chocantes:

tales son las prohibiciones del cultivo de frutos de Europa, el estanco de las producciones que el rey monopoliza, el impedimento de las fábricas que la misma Península no posee, los privilegios exclusivos del comercio hasta de los objetos de primera necesidad, las trabas entre provincias y provincias americanas para que no se traten, entiendan, ni negocien; en fin, quiere U. saber cuál era nuestro destino? Los campos para cultivar el añil, la grama, el café, la caña, el cacao y el algodón; las llanuras solitarias para criar ganados, los desiertos para cazar las bestias feroces, las entrañas de la tierra para excavar el oro que no puede saciar á esa nacion avarienta.

Tan negativo era nuestro estado que no encuentro semejante en ninguna otra asociacion civilizada, por mas que recorro la serie de las edades y la política de todas las naciones. Pretender que un pais tan felizmente constituido, extenso, rico y populoso, sea meramente pasivo ¿no es un ultraje y una violacion de los derechos de la humanidad?

Estábamos, como acabo de exponer, abstraídos y digámoslo así, ausentes del universo en cuanto es relativo á la ciencia del gobierno y administracion del Estado. Jamas éramos virreyes ni gobernadores sino por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos pocas veces; diplomáticos nunca; militares, solo en calidad de subalternos; nobles, sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni majistrados ni financistas, y casi ni aun comerciantes; todo en contraversion directa de nuestras instituciones.

El emperador Carlos V formó un pacto con los descubridores, conquistadores y pobladores de América, que como dice Guerra es nuestro contrato social. Los reyes de España convinieron solemnemente con ellos que lo ejecutasen por su cuenta y riesgo, prohibiéndoseles hacerlo á costa de la Real Hacienda, y por esta razon se les concedia que fuesen señores de la tierra, que organizarasen la administracion y ejerciesen la judicatura en apelacion; con otras muchas exenciones y privilegios que seria prolijo detallar. El rey se

comprometió á no enagenar jamas las provincias americanas, como que á él no tocaba otra jurisdiccion que la del alto dominio, siendo una especie de propiedad feudal la que allí tenian los conquistadores para sí y sus descendientes. Al mismo tiempo existen leyes expresas que favorecen casi exclusivamente á los naturales del pais, orijinarios de España, en quanto á los empleos civiles, eclesiásticos y de rentas. Por manera que con una violacion manifiesta de las leyes y de los pactos subsistentes, se han visto despojar aquellos naturales de la autoridad constitucional que les daba su código.

De quanto he referido, será fácil colegir que la América no estaba preparada, para desprenderse de la metrópoli, como súbitamente sucedió por el efecto de las ilejítimas cesiones de Bayona, y por la inícuca guerra que la Regencia nos declaró sin derecho alguno para ello, no solo por la falta de justicia, sino tambien de lejitimidad. Sobre la naturaleza de los gobiernos españoles, sus decretos conminatorios y hostiles, y el curso entero de su desesperada conducta, hay escritos del mayor mérito en el periódico “El Español”, cuyo autor es el señor Blanco; y estando allí esta parte de nuestra historia muy bien tratada, me limito á indicarlo.

Los americanos han subido de repente, sin los conocimientos prévios y lo que es mas sensible sin la práctica de los negocios públicos, á representar en la escena del mundo las eminentes dignidades de lejisladores, majistrados, administradores del erario, diplomáticos, generales, y cuantas autoridades supremas y subalternas forman la gerarquía de un Estado organizado con regularidad.

Cuando las aguilas francesas solo respetaron los muros de la ciudad de Cádiz, y con su vuelo arrollaron á los frájiles gobiernos de la Península, entónces quedamos en la orfandad. Ya ántes habíamos sido entregados á la merced de un usurpador extranjero. Despues, lisonjeados con la Justicia que se nos debia con esperanzas halagüeñas siempre burladas; por último, inciertos sobre nuestro destino futuro, y amenazados por la anarquía, á causa de la falta de un gobierno

lejítimo, justo y liberal, nos precipitarnos en el caos de la revolución. En el primer momento solo se cuidó de proveer á la seguridad interior, contra los enemigos que encerraba nuestro seno. Luego se extendió á la seguridad exterior: se establecieron autoridades que sustituimos á las que acabamos de deponer encargadas de dirigir el curso de nuestra revolución y de aprovechar la coyuntura feliz en que nos fuese posible fundar un gobierno constitucional digno del presente siglo y adecuado á nuestra situación.

Todos los nuevos gobiernos marcaron sus primeros pasos con el establecimiento de juntas populares. Estas formaron en seguida reglamentos para la convocación de congresos que produjeron alteraciones importantes. Venezuela erigió, un gobierno democrático y federal, declarando previamente los derechos del hombre, manteniendo el equilibrio de los poderes y estatuyendo leyes generales en favor de la libertad civil, de imprenta y otras; finalmente se constituyó un gobierno independiente. La Nueva Granada siguió con uniformidad los establecimientos políticos y cuantas reformas hizo Venezuela, poniendo por base fundamental de su constitución el sistema federal mas exagerado que jamas existió: recientemente se ha mejorado con respecto al Poder Ejecutivo general, que ha obtenido cuantas atribuciones le corresponden. Según entiendo, Buenos Ayres y Chile han seguido esta misma línea de operaciones; pero como nos hallamos á tanta distancia, los documentos son tan raros, y las noticias tan inexactas, no me animaré ni aun á bosquejar el cuadro de sus transacciones.

Los sucesos de Méjico han sido demasiado varios, complicados, rápidos y desgraciados para que se puedan seguir en el curso de la revolución. Carecemos, además, de documentos bastante instructivos, que nos hagan capaces de juzgarlos. Los independientes de Méjico, por lo que sabemos, dieron principio á su insurrección en setiembre de 1810, y un año después, ya tenían centralizado su gobierno en Zitácuaro, instalado allí una junta

nacional bajo los auspicios de Fernando VII, en cuyo nombre se ejercian las funciones gubernativas. Por los acontecimientos de la guerra, esta junta se trasladó á diferentes lugares, y es verosímil que se haya conservado hasta estos últimos momentos, con las modificaciones que los sucesos hayan exigido. Se dice que ha creado un jeneralísimo ó dictador que lo es el ilustre general Morelos: otros hablan del célebre general Rayon; lo cierto es que uno de estos dos grandes hombres ó ambos separadamente ejercen la autoridad suprema en aquel pais; y recientemente ha aparecido una constitucion para el réjimen del Estado. En marzo de 1812 el gobierno residente en Zultepec, presentó un plan de paz y guerra al virey de Méjico concebido con la mas profunda sabiduría. En él se reclamó el derecho de gentes estableciendo principios de una exactitud incontestable. Propuso la junta que la guerra se hiciese como entre hermanos y conciudadanos; pues que no debia ser mas cruel que entre naciones extranjeras; que los derechos de gentes y de guerra, inviolables para los mismos infieles y bárbaros, debian serlo mas para cristianos, sujetos á un soberano y á unas mismas leyes; que los prisioneros no fuesen tratados como reos de lesa majestad, ni se degollasen los que rendian las armas, sino que se mantuviesen en rehenes para canjearlos: que no se entrase á sangre y fuego en las poblaciones pacíficas, no las diezmasen ni quitasen para sacrificarlas y concluye que, en caso de no admitirse este plan, se observarian rigurosamente las represalias. Esta negociacion se trató con el mas alto desprecio: no se dió respuesta á la junta nacional: las comunicaciones originales se quemaron públicamente en la plaza de Méjico, por mano del verdugo: y la guerra de exterminio continuó por parte de los españoles con su furor acostumbrado, miéntras que los mejicanos y las otras naciones americanas no la hacian, ni aun á muerte con los prisioneros de guerra que fuesen españoles. Aquí se observa que por causas de conveniencia se conservó la apariencia de sumision al rey y aun á la constitucion de la monarquía. Parece que la junta nacional es absoluta en el ejercicio de las funciones lejislativa, ejecutiva y judicial, y el número de sus miembros muy limitado.

Los acontecimientos de la Tierra Firme nos han probado que las instituciones perfectamente representativas no son adecuadas á nuestro carácter, costumbres y luces actuales. En Carácas el espíritu de partido tomó su orígen en las sociedades, asambleas y elecciones populares; y estos partidos nos tornaron á la esclavitud. Y así como Venezuela ha sido la república americana que mas se ha adelantado en sus instituciones políticas, tambien ha sido el mas claro ejemplo de la ineficacia de la forma demócrata y federal para nuestros nacientes Estados. En Nueva Granada las excesivas facultades de los gobiernos provinciales y la falta de centralizacion en jeneral han conducido aquel precioso pais al estado á que se ve reducido en el dia. Por esta razon sus débiles enemigos se han conservado contra todas las probabilidades. En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes políticas que distinguen á nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, léjos de sernos favorables, temo mucho que vengan á ser nuestra ruina. Desgraciadamente, estas cualidades parecen estar muy distantes de nosotros en el grado que se requiere: y por el contrario estamos dominados de los vicios que se contraen bajo la direccion de una nacion como la española, que solo ha sobresalido en fiereza, ambicion, venganza y codicia.

Es mas difícil, dice Montesquieu, sacar un pueblo de la servidumbre, que subyugar uno libre. Esta verdad está comprobada por los anales de todos los tiempos, que nos muestran las mas de las naciones libres, sometidas al yugo, y muy pocas de las esclavas recobrar su libertad. A pesar de este convencimiento, los meridionales de este continente han manifestado el conato de conseguir instituciones liberales y aun perfectas; sin duda por efecto del instinto que tienen todos los hombres de aspirar á su mejor felicidad posible; la que se alcanza infaliblemente en las sociedades civiles, cuando ellas están fundadas sobre las bases de la justicia, de la libertad y de la igualdad. Pero ¿seremos nosotros capaces de mantener en su verdadero equilibrio la difícil carga de una república?

¿se puede concebir que un pueblo recientemente desencadenado se lance á la esfera de la libertad, sin que como á Icaro se le deshagan las alas y recaiga en el abismo?. Tal prodigio es inconcebible, nunca visto. Por consiguiente no hay un raciocinio verosímil que nos alhague con esta esperanza.

Yo deseo mas que otro alguno ver formar en América la mas grande nacion del mundo, ménos por su extension y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro á la perfeccion del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea por el momento rejido por una gran república; como es imposible no me atrevo á desearlo; y ménos deseo una monarquía universal de América, porque este proyecto sin ser útil, es tambien imposible. Los abusos que actualmente existen no se reformarian y nuestra rejeneracion seria infructuosa. Los Estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternales que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra. La metrópoli, por ejemplo, seria Méjico, que es la única que puede serlo por su poder intrínseco, sin el cual no hay metrópoli. Supongamos que fuese el istmo de Panamá punto céntrico para todos los extremos de este vasto continente ¿no continuarian estos en la languidez y aun en el desórden actual?. Para que un solo gobierno dé vida, anime, ponga en accion todos los resortes de la prosperidad pública, corrija, ilustre y perfeccione al Nuevo Mundo seria necesario que tuviese las facultades de un Dios, y cuando ménos las luces y virtudes de todos los hombres.

El espíritu de partido que al presente ajita á nuestros Estados, se encendería entónces con mayor encono, hallándose ausente la fuente del poder, que únicamente puede reprimirlo. Además, los magnates de las capitales no sufrirían la preponderancia de los metropolitanos, á quienes considerarian como á otros tantos tiranos: sus celos llegarían hasta el punto de comparar á estos con los odiosos españoles. En fin, una monarquía semejante seria un coloso deforme, que su propio peso desplomaría á la menor convulsion.

Mr. de Pradt ha dividido sabiamente á la América en 15 á 17 Estados independientes entre sí, gobernados por otros tantos monarcas. Estoy de acuerdo en cuanto á lo primero, pues la América comporta la creacion de 17 naciones: en cuanto á lo segundo, aunque es mas fácil conseguirlo, es ménos útil; y así no soy de la opinion de las monarquías americanas. He aquí mis razones. El interes bien entendido de una república se circunscribe en la esfera de su conservacion, prosperidad y gloria. No ejerciendo la libertad imperio, porque es precisamente su opuesto, ningun estímulo excita á los republicanos á extender los términos de su nacion en detrimento de sus propios medios, con el único objeto de hacer participar á sus vecinos de una constitucion liberal. Ningun derecho adquieren, ninguna ventaja sacan vencéndolos, á ménos que los reduzcan á colonias, conquistas ó aliados, sigüiendo el ejemplo de Roma. Máximas y ejemplos tales están en oposicion directa con los principios de justicia de los sistemas republicanos; y aun diré mas, en oposicion manifiesta con los intereses de sus ciudadanos: porque un Estado demasiado extenso en sí mismo ó por sus dependencias, al cabo viene en decadencia y convierte su forma libre en otra tiránica; relaja los principios que deben conservarla y ocurre por último al despotismo. El distintivo de las pequeñas repúblicas es la permanencia; el de las grandes es vario; pero siempre se inclina al imperio. Casi todas las primeras han tenido una larga duracion; de las segundas solo Roma se mantuvo algunos siglos, pero fué porque era república la capital y no lo era el resto de sus dominios que se gobernaban por leyes é instituciones diferentes.

Muy contraria es la política de un rey, cuya inclinacion constante se dirige al aumento de sus posesiones, riquezas y facultades: con razon, porque su autoridad crece con estas adquisiciones, tanto con respecto á sus vecinos, como á sus propios vasallos que temen en él un poder tan formidable cuanto es su imperio que se conserva por medio de la guerra y de las conquistas. Por estas razones pienso que los americanos ansiosos de paz, ciencias, artes, comercio y agricultura, preferirian las repúblicas á

los reinos, y me parece que estos deseos se conforman con las miras de la Europa.

No convengo en el sistema federal entre los populares y representativos, por ser demasiado perfecto y exigir virtudes y talentos políticos muy superiores á los nuestros: por igual razon rehusó la monarquía mixta de aristocracia y democracia que tanta fortuna y esplendor ha procurado á la Inglaterra. No siéndonos posible lograr entre las repúblicas y monarquías lo mas perfecto y acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas, ó en tiranías monócratas. Busquemos un medio entre extremos opuestos que nos conducirían á los mismos escollos, á la infelicidad y al deshonor. Voy á arriesgar el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de la América: no la mejor, sino la que sea mas asequible.

Por la naturaleza de las localidades, riquezas, poblaciones y carácter de los mejicanos, imagino que intentarán al principio establecer una república representativa, en la cual tengan grandes atribuciones el poder Ejecutivo, concentrándolo, en un individuo que si desempeña sus funciones con acierto y justicia, casi naturalmente vendrá á conservar una autoridad vitalicia. Si su incapacidad ó violenta administracion excita una conmocion popular que triunfe, ese mismo poder ejecutivo quizás se difundirá en una asamblea. Si el partido preponderante es militar ó aristocrático, exigirá probablemente una monarquía que al principio será limitada y constitucional, y despues inevitablemente declinará en absoluta; pues debemos convenir en que nada hay mas difícil en el órden político que la conservacion de una monarquía mixta; y tambien es preciso convenir en que solo un pueblo tan patriota como el inglés es capaz de contenerla autoridad de un rey, y de sostener el espíritu de libertad bajo un cetro y una corona.

Los Estados del istmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizás una asociacion. Esta magnífica posicion entre los dos grandes

mares, podrá ser con el tiempo el emporio del universo. Sus canales acortarán las distancias del mundo: estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia: traerán á tan feliz rejion los tributos de las cuatro partes del globo. ¡Acaso solo allí podrá fijarse algun dia la capital de la tierra! Como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio.

La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan á convenirse en formar una república central, cuya capital sea Maracaibo ó una nueva ciudad que con el nombre de *Las Casas*, (en honor de este héroe de la filantropía) se funde entre los confines de ambos países, en el soberbio puerto de Bahiahonda. Esta posicion aunque desconocida, es mas ventajosa por todos respectos. Su acceso es fácil y su situacion tan fuerte, que puede hacerse inexpugnable. Posee un clima puro y saludable, un territorio tan propio para la agricultura como para la cria de ganados, y una grande abundancia de maderas de construccion. Los salvajes que la habitan serian civilizados, y nuestras posesiones se aumentarian con la adquisicion de la Goajira. Esta nacion se llamaria Colombia como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio. Su gobierno podrá imitar al inglés: con la diferencia de que en lugar de un rey habrá un poder ejecutivo electivo, cuando mas vitalicio, y jamas hereditario si se quiere república, una cámara ó senado lejislativo hereditario, que en las tempestades políticas se interponga entre las olas populares y los rayos del gobierno, y un cuerpo lejislativo de libre eleccion, sin otras restricciones que las de la cámara baja de Inglaterra. Esta constitucion participaria de todas las formas y yo deseo que no participe de todos los vicios. Como esta es mi patria, tengo un derecho incontestable para desearla lo que en mi opinion es mejor. Es muy posible que la Nueva Granada no convenga en el reconocimiento de un gobierno central, porque es en extremo adicta á la federacion; y entonces formará por sí sola un Estado que si subsiste, podrá ser muy dichoso por sus grandes recursos de todos jéneros.

Poco sabemos de las opiniones que prevalecen en Buenos Ayres, Chile y el Perú: juzgando por lo que se trasluce y por las apariencias, en Buenos Ayres habrá un gobierno central en que los militares se lleven la primacía por consecuencia de sus divisiones intestinas y guerras externas. Esta constitucion dejenerará necesariamente en una oligarquía ó una monocracia, con más ó menos restricciones, y cuya denominacion nadie puede adivinar. Seria doloroso que tal cosa sucediese, porque aquellos habitantes son acreedores á la mas espléndida gloria.

El reino de Chile está llamado por la naturaleza de su situacion, por las costumbres inocentes y virtuosas de sus moradores, por el ejemplo de sus vecinos, los fieros republicanos del Arauco, á gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces leyes de una república. Si alguna permanece largo tiempo en América, me inclino á pensar que será la chilena. Jamas se ha extinguido allí el espíritu de libertad: los vicios de la Europa y del Asia llegarán tarde ó nunca á corromper las costumbres de aquel extremo del universo. Su territorio es limitado: estará siempre fuera del contacto inficionado del resto de los hombres: no alterará sus leyes, usos y prácticas: preservará su uniformidad en opiniones políticas y relijiosas; en una palabra, Chile puede ser libre.

El Perú, por el contrario, encierra dos elementos enemigos de todo réjimen justo y liberal: oro y esclavos. El primero lo corrompe todo: el segundo está corrompido por sí mismo. El alma de un siervo rara vez alcanza á apreciar la sana libertad: se enfurece en los tumultos ó se humilla en las cadenas. Aunque estas reglas serian aplicables á toda la América, creo que con mas justicia las merece Lima por los conceptos que he expuesto, y por la cooperacion que ha prestado á sus señores contra sus propios hermanos los ilustres hijos de Quito, Chile y Buenos Ayres. Es constante que el que aspira á obtener la libertad, á lo menos lo intenta. Supongo que en Lima no tolerarán los ricos la democracia, ni los esclavos y pardos libertos la aristocracia: los primeros preferirán la tiranía de uno solo, por no padecer las

persecuciones tumultuarias y por establecer un orden siquiera pacífico. Mucho hará si concibe recobrar su independencia.

De todo lo expuesto, podemos deducir estas consecuencias: las provincias americanas se hallan lidiando por emanciparse, al fin obtendrán el suceso; algunas se constituirán de un modo regular en repúblicas federales y centrales; se fundarán monarquías casi inevitablemente en las grandes secciones, y algunas serán tan infelices que devorarán sus elementos, ya en la actual, ya en las futuras revoluciones que una gran monarquía no será fácil consolidar: una gran república imposible.

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión debería por consiguiente tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; mas no es posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes dividen á la América. ¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos!. Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos é imperios á tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración, otra esperanza es infundada, semejante á la del abate St. Pierre que concibió el laudable delirio de reunir un Congreso europeo, para decidir de la suerte y de los intereses de aquellas naciones.

“Mutaciones importantes y felices, continuas pueden ser frecuentemente producidas por efectos individuales. Los americanos meridionales tienen una tradición que dice: que cuando Quetzalcohuatl, el Hermes ó Budha de la América del Sur resignó su

administracion y los abandonó, les prometió que volveria despues que los siglos designados hubiesen pasado, y que él restableceria su gobierno y renovaria su felicidad”. ¿Esta tradicion, no opera y excita una conviccion de que muy pronto debe volver? ¿Concibe V. cuál será el efecto que producirá, si un individuo apareciendo entre ellos demostrase los caracteres de Quetralcohuatl, el Budha del bosque ó Mercurio, del cual han hablado tanto las otras naciones? ¿No cree V. que esto inclinaria todas las partes? ¿no es la union todo lo que se necesita para ponerlos en estado de expulsar á los españoles, sus tropas y los partidarios de la corrompida España, para hacerlos capaces de establecer un imperio poderoso, con un gobierno libre y leyes benévolas?

Pienso como V. que causas individuales pueden producir resultados generales, sobre todo en las revoluciones. Pero no es el héroe, gran profeta, ó Dios del Anahuac, Quetralcohuatl el que es capaz de operar los prodijiosos beneficios que V. propone. Este personaje es apenas conocido del pueblo mejicano y no ventajosamente, porque tal es la suerte de los vencidos aunque sean dioses. Solo los historiadores y literatos se han ocupado cuidadosamente en investigar su oríjen, verdadera ó falsa mision, sus profecías y el término de su carrera. Se disputa si fué un apóstol de Cristo ó bien pagano. Unos suponen que su nombre quiere decir Santo Tomas: otros que Culebra Emplumajada; y otros dicen que es el famoso profeta de Yucatán, Chilau-Cambal. En una palabra, los mas de los autores mejicanos, polémicos é historiadores profanos, han tratado con más ó ménos extension la cuestion sobre el verdadero carácter de Quetralcohuatl. El hecho es, segun dice Acosta, que él estableció una religion, cuyos ritos, dogmas y misterios tenian una admirable afinidad con la de Jesus, y que quizás es la mas semejante á ella. No obstante esto, muchos escritores católicos han procurado alejar la idea de que este profeta fuese verdadero, sin querer reconocer en él á un Santo Tomas como lo afirman otros célebres autores. La opinion jeneral es que Quetralcohuatl es un lejislador divino entre los pueblos paganos de Anahuac, del cual era lugarteniente el gran Moctezuma,

derivando de él su autoridad. De aquí se infiere que nuestros mejicanos no seguirían al jentil Quetralcohuatl, aunque apareciese bajo las formas mas idénticas y favorables, pues que profesan una religion la más intolerante y exclusiva de las otras.

Felizmente los directores de la independencia de Méjico se han aprovechado del fanatismo con el mejor acierto proclamando á la famosa Virgen de Guadalupe por reina de los patriotas, invocándola en todos los casos árdulos y llevándola en sus banderas. Con esto, el entusiasmo político ha formado una mezcla con la religion que ha producido un fervor vehemente por la sagrada causa de la libertad. La veneracion de esta imágen en Méjico es superior á la mas exaltada que pudiera inspirar el mas diestro profeta.

Seguramente la union es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneracion. Sin embargo nuestra division no es extraña, porque tal es el distintivo de las guerras civiles formadas generalmente entre dos partidos: *conservadores* y *reformadores*. Los primeros son por lo comun mas numerosos, porque el imperio de la costumbre produce el efecto de la obediencia á las potestades establecidas: los últimos son siempre menos numerosos, aunque mas vehementes é ilustrados. De este modo la masa física se equilibra con la fuerza moral, y la contienda se prolonga, siendo sus resultados muy inciertos. Por fortuna, entre nosotros la masa ha seguido á la inteligencia.

Yo diré á V. lo que puede ponernos en aptitud de expulsar á los españoles, y de fundar un gobierno libre. *Es la union*, ciertamente; mas esta union no nos vendrá por prodijios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos. La América está encontrada entre sí, porque se halla abandonada de todas las naciones, aislada en medio del universo, sin relaciones diplomáticas ni auxilios militares y combatida por la España que posee mas elementos para la guerra, que cuantos furtivamente podemos adquirir.

Cuando los sucesos no están asegurados, cuando el Estado es débil, cuando las empresas son remotas, todos los hombres vacilan: las opiniones se dividen, las pasiones se ajitan, y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio. Luego que seamos fuertes, bajo los auspicios de una nacion liberal que nos preste su proteccion, se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen á la gloria: entonces seguiremos la marcha majestuosa hácia las grandes prosperidades á que está destinada la América meridional; entónces las ciencias y las artes que nacieron en el Oriente y han ilustrado la Europa, volarán á Colombia libre que las convidará con un asilo.

Tales son, señor, las observaciones y pensamientos que tengo el honor de someter á V. para que los rectifique ó deseche segun su mérito; suplicándole se persuada que me he atrevido á exponerlos, mas por no ser descortes, que porque me crea capaz de ilustrar á V. en la materia.

Soy de V., etc., etc.
UN AMERICANO MERIDIONAL.

Kingston, septiembre 6 de 1815. (5)

(5) Texto Original tomado de: José Félix Blanco y Ramón Azpurua, *Documentos para la Historia de la Vida pública del Libertador*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1978, t. V, pp. 331 – 342.